



LIGA DE PROMOCIÓN SUB 8-10 Y SUB 12-16 2025

BASES GENERALES

La Liga de Promoción constituye la competición insular oficial por equipos de los jugadores noveles. Su objetivo es el de proporcionar a los que se inician en la práctica del ajedrez un entorno competitivo apropiado a su edad y conocimientos.

La competición consistirá en un Round Robin de no más de diez rondas, si no fuese posible un suizo igualmente de no más de diez rondas. Donde tendremos dos grupos, un grupo sub-8-10 (donde solo podrán jugar niños y niñas de esas dos categorías) y otro grupo sub-12-16. Cada jornada se disputará una doble ronda en la que los contendientes intercambiarán el color de los tableros. Donde se jugará a 4 tableros por equipo.

Este Grupo no tendrá derecho a ascenso de categoría. Los participantes de esta categoría serán jugadores nacidos hasta el 2009 sin coeficiente de ELO Fide Standar, ni de rápidas.

Cada equipo decidirá el orden de fuerza de su lista de jugadores siguiendo el criterio que estime más oportuno (edad, fuerza de juego...). Dicho criterio se mantendrá hasta el fin de la competición. La alineación se confeccionará por el sistema francés.

ORGANIZACIÓN: Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: 25€ por equipo o filial que se deberá abonar en el momento que se haga la inscripción de este.

INSCRIPCIONES: Las inscripciones de los equipos participantes se harán a través del correo gcajedrez@gmail.com hasta el 22 de enero de 2025 a las 21:00 horas, presentando los equipos que van a inscribir, con sus respectivas listas de jugadores/as y con los datos completos de todos ellos (Nombre, Apellidos, género, año de nacimiento y código Fide, si tuvieran).

DIAS DE JUEGOS: 25 de Enero, 1 y 8 de Febrero, 1, 8 y 22 de Marzo y 26 de Abril – para los dos grupos.

HORARIO DE JUEGO: 16:30 horas.

RITMO DE JUEGO: 30 minutos.

TIEMPO DE ESPERA: 15 minutos.

DESEMPATES: Artículo 24. Desempates de las NORMAS DE LAS COMPETICIONES DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE AJEDREZ DE GRAN CANARIA 2025.

FEDERACIÓN INSULAR DE AJEDREZ DE GRAN CANARIA
C/ FONDOS DE SEGURA, S/N – ESTADIO DE GRAN CANARIA
CP 35019 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA – Correo: gcajedrez@gmail.com

PUNTUACIÓN: Por cada partida ganada un jugador obtendrá un (1) punto, por cada partida finalizada en tablas medio punto (0,5), y por partida perdida (0) puntos. La puntuación total de un equipo en un encuentro será la suma de los puntos obtenidos por sus 4 jugadores.

ARBITRO: Pablo Arranz

DIRECTOR: Ciriaco Almeida